

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



PROCEDIMIENTOS
Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN GENERAL

**EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL
SERVICIO DE SUBAGUDOS**



Código:
PR-SMP-06



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 6

EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirección de Medicina Perioperatoria	Subdirección de Medicina Perioperatoria	Dirección General
Firma			

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SMP-06</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 2 de 6</p>

1. Propósito

Establecer el proceso de atención del paciente pediátrico quemado en estado no crítico en el servicio de Subagudos para el restablecimiento de sus condiciones de salud.

2. Alcance

Aplica a todo el Personal de Salud involucrado en la atención de los pacientes pediátricos que ingresan y egresan del servicio de Agudos del CENIAQ.

3. Responsabilidades

Jefe de Servicio: Desarrollar, Supervisar y Coordinar las acciones encaminadas a la atención del paciente.

Tratar al usuario con calidad, calidez y eficiencia a fin de proporcionar un servicio óptimo al mismo.



Médico Adscrito: Aceptar, Brindar y realizar procedimientos en la atención médica especializada del paciente quemado que ingresa al Servicio de Subagudos.

Elaborar notas médicas de evolución así como la hoja de indicaciones de acuerdo con la NOM para el expediente clínico.

Tratar al usuario con calidad, calidez y eficiencia a fin de proporcionar un servicio óptimo al mismo.

Asistente Administrativo: Registrar datos demográficos completa y oportunamente en el sistema SAIH. Integrar y verificar el expediente clínico del paciente ambulatorio, así como resguardarlos y entregarlos a archivo clínico y archivo radiográfico. Entregar hoja de lesiones a Bioestadística al final del día. Realizar y entregar un informe diario y mensual de actividades.

Tratar al usuario con calidad, calidez y eficiencia a fin de proporcionar un servicio óptimo al mismo.

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SMP-06
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 6

Jefa (e) de Enfermería, Enfermera(o) encargada(o) de turno:

Asignar el área específica al paciente de nuevo ingreso. Aplicar los tratamientos, medicamentos y procedimientos que indique el médico. Asistir en procedimientos proporcionados por otro personal médico o paramédico. Elaborar la hoja de registros clínicos de Enfermería del servicio de Agudos Adultos, debidamente requisitada e integrada al expediente clínico conforme con la NOM Verificar y validar que los datos de identificación del paciente sean correctos y que todas las formas y solicitudes sean requisitadas correctamente.



Tratar al usuario con calidad, calidez y eficiencia a fin de proporcionar un servicio Óptimo al mismo.

Camillero: Asiste en el traslado y/o procedimientos de acuerdo a las indicaciones médicas o de personal de enfermería

Tratar al usuario con calidad, calidez y eficiencia a fin de proporcionar un servicio Óptimo al mismo.



4. Políticas de operación y normas.

- Todos los pacientes pediátricos quemados deberán ser valorados por el médico adscrito de subagudos del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados y deberán tener siempre un diagnóstico.
- Para el egreso de pacientes pediátricos del Servicio de Subagudos deberán cumplir con los Criterios de egreso
 - Para el egreso de pacientes pediátricos del Servicio de Subagudos deberán de contar con Número de registro hospitalario y expediente clínico completo de acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico y la NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.
- El Servicio de subagudos no recibirá pacientes mayores de 18 años para su atención.

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SMP-06
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS		Rev. 03
			Hoja: 4 de 6

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Jefe de Servicio/Médico Adscrito	Evalúa condiciones generales del paciente, Autoriza ó deniega el egreso de la unidad de subagudos.
2	Médico Adscrito	<p>Notifica al personal de enfermería en turno del área del egreso del paciente de la unidad de subagudos para coordinar su traslado. Realiza el llenado de expediente pertinente para movilización del paciente</p> <p>¿El egreso es intrahospitalario? Si: ver siguiente actividad</p> <p>¿El egreso es extrahospitalario? Si: Realizar los trámites de traslado de pacientes, notas e indicaciones pertinentes en conjunto con el servicio de trabajo social y enfermería</p> <p>El egreso es por defunción? Si: Realizar nota de egreso y hoja de egreso hospitalario, así como notificación al Ministerio Público, Trabajo social y enfermería</p>
3	Jefe de enfermería/ Enfermera(o) encargado de turno	Recibe notificación de egreso del paciente, verifica que la documentación sea completa.
4	Jefe de enfermería/ Enfermera(o) encargado de turno	Comunica al Camillero para solicitud de movimiento del paciente, así como al servicio de trabajo social
5	Camillero	Colabora en el envío del paciente a la unidad de Agudos, Alta hospitalaria o movilización del paciente a Patología en caso de defunción
6	Trabajo Social	<p>Recibe comunicación de egreso del paciente intra o extrahospitalaria y colabora con los trámites administrativos</p> <p>Realiza enlace hospitalario y trámite para traslado del paciente en caso de egreso a otra unidad</p>
7	Asistente Administrativo	<p>Realiza captura de información del paciente para egreso intra o extrahospitalario y envía información al siguiente servicio en caso de ser egreso intrahospitalario.</p> <p>Lleva registro de acciones por día y por paciente.</p> <p>Unifica información de expediente clínico</p>

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SMP-06
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS		Rev. 03
			Hoja: 5 de 6

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
8	Médico Adscrito	Determina las condiciones del paciente para evaluar su egreso e informa al Jefe del Servicio.
9	Jefe de Servicio	Confirma que el paciente se encuentre en condiciones de ser trasladado y autoriza el mismo.
SE TERMINA PROCEDIMIENTO		



6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
la NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico	
NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.	

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Nota de Ingreso	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A
Indicaciones Médicas	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A
Indicaciones de Terapia	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A
Solicitud de Estudios	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A
Nota de Evolución	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A
Nota de Egreso	5 años en Expediente Clínico	Archivo Clínico	N/A

7. Glosario

N/A

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SMP-06</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">EGRESO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL SERVICIO DE SUBAGUDOS</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 6 de 6</p>

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen Institucional. Actualización documentos de referencia.	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20